

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes	175 pts.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado)	6 »
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado)	1750 »
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado)	20 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta, Águila, 5.

INSERCCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
ESQUELAS MORTUARIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción a una columna en la 4.ª plana.—750, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta a 50 pesetas la línea a juicio del Director. (Pago anticipado).

LAS SESIONES DEL AYUNTAMIENTO.

SESION DE AYER.

PRESIDENCIA DE D. EDUARDO GOMEZ.

Constituido el Cabildo con los Señores Sanmartín, Méndez Vellido, González, Rivero, Alonso Pineda, y Sánchez Gallardo (D. Antonio), se aprueba el acta del anterior.

Dada cuenta á la Corporación de dos presupuestos, importantes uno, 471'37 pesetas para la reparación del tejado de la casilla de la cárcel de Audiencia y otro 146 pesetas (adicional), para reparar el cuerpo de guardia de dicha cárcel, quedan aprobados.

Se acuerda el pago de la cuenta de gastos ocasionados el día 2 de Enero con motivo de la función de la Toma de Granada, que asciende á 214 pesetas.

Se dá lectura á un oficio del contratista de mercados, que exige el cumplimiento de todas las condiciones de la escritura de contrato y se acuerda como se pide.

Se lee también otro oficio del juez municipal del distrito del Campillo, que pide local para la instalación de sus oficinas. Promuévese discusión sobre este punto y se acuerda, votando en contra el Sr. Sánchez Gallardo, contestar al juez que la Corporación lamenta no poder dar el local que se solicita y tener que denegar la petición.

Se acuerda, que el arquitecto reconozca la casa num. 2 de la calle del Trabuco y con especialidad el alero del tejado del edificio.

Se levanta la sesión.

LAS BELLAS ARTES EN GRANADA.

La pintura y los pintores.

XIV.

D. JUAN GUZMAN.

Obligado á uno de esos hombres á quienes Dios hizo merced del génio de artista, á que se gane un mísero salario apartado del círculo que atrae su inteligencia y su razón, y veréisle romper un día los lazos que le sujetan, detenerse un momento asombrado ante la magnificencia de lo que tanto anhelaba y ser al fin en pocos años lo que otros, para conseguirlo, tardaron una vida de vigiliias y de estudios.—Esto es, precisamente, lo que ha sucedido al artista granadino, cuyo nombre aparece al comienzo de estas notas.

Guzmán nació en Granada; llevóle á Málaga siendo casi un niño, y allí, á pesar de verse obligado á ganar su subsistencia trabajando en una industria, despertáronse sus aficiones artísticas; sintió en su pecho la noble aspiración de la gloria y un día, abandonando el taller, sintióse fuerte para combatir en el palenque de las artes y con la fé por escudo, vino á Granada, é hizo pintor. ¿Quién fué su maestro? Su inteligencia; su afán por ser artista.—A los pocos años de titánica lucha, ganaba un premio en una exposición.

Guzmán hoy, es uno de los artistas que honran á Granada y que tienen derecho á pensar en un porvenir de gloria. Sus cuadros han traspasado las fronteras de la patria, y han merecido elogios en donde se han exhibido. Si Guzmán viera mas amplios horizontes, si su génio se inspirara en las maravillosas obras de arte que los museos del mundo atesoran; si su inteligencia se recreara en esos monumentos que las pasadas civilizaciones dejaron en Grecia y en Roma, ese pintor modesto, como otros granadinos cuyas grandes facultades artísticas admiramos todos, trocaríase en artista de general

renombre, con cuya fama se enorgullecería la patria.—Pero Granada no protege á sus hijos; ser artista aquí es estar en continua amargura; cerca de las privaciones, sino en ellas sumido. El artista aquí, vive en dos mundos: el de la poesía y del arte, de que Dios hizo merced á Granada; el del positivismo más prosaico, de que los hombres han rodeado á esta ciudad, patria de uno de los pintores más grandes de la España de otros tiempos, del insigne Cano.—¿Quién sabe si algún día, los ídolos del positivismo se romperán al caer de los pedestales que la sociedad le levanta, como cayeron los dioses paganos ante la cruz del Redentor!

Más visitemos el estudio de Guzmán.—El aspecto de aquella original estancia, revela que allí piensa y trabaja un artista. El desorden impera; pero es un desorden simpático, agradable. Armas, trajes, muebles, vasos, porcelanas, instrumentos, tapices, forman un conjunto digno de observación. Gran número de cuadros, comenzados unos, en boceto otros, casi terminado alguno que sorprende por la brillantez del colorido y la intención del asunto, vense colgados, en el suelo y sobre los muebles y caballetes. Es el estudio del pintor de escasa fortuna; pero tiene el carácter de esas poéticas estancias, que el génio de las bellas artes visita con frecuencia.

En estos días, ni un solo cuadro tiene concluido el artista. Revueltos con los muebles, trajes, tablititas, estudios y bocetos, aparecen, *El juramento*, lindo cuadro que representa un lavadero pintoresco, en el que un viejo cochero jura amores á una hermosa lavandera, escitando las risas de las compañeras de la dama; *Después de la boda*, familia gitana que se dispone á abandonar la cueva en donde habita, en una de esas antiguas y características tartanas andaluzas: el paisaje es rico y espléndido; *A la función del patron*, original caravana compuesta de hermosas mujeres, rollizos curas y míseros murguistas, que caballeros en rocines, se disponen á partir para el pueblo, al amanecer de tranquilo día de primavera; *La puerta de Santa Ana*, animadísimo cuadro de costumbres; *El recovery*, intencionada escena en que no se sabe qué agrada más: si la figura del recovery que recomienda su mercancía, la de la guapa muchacha que sonríe al oír las exageraciones del andaluz, ó el fondo, precioso patio de una casa antigua; *¿Quién mata?* fina y delicada sátira de nuestras costumbres populares, que revela el talento del artista: un grupo de todas las clases sociales, contempla con marcada curiosidad un cartel de función de toros, que un hombre fija en una pared; en la esquina opuesta hay un anuncio de teatro, en que se lee *La vida es sueño*; un mendigo está acurrado bajo el cartel, que ninguna curiosidad excita: este cuadro contribuirá sin duda á asegurar la justa fama del pintor; marinas, bocetos de cuadros de más empeño y un estudio notable del mendigo *Salmerón*; que son los lienzos que especial mención merecen.

Guzmán vé el color como pocos pintores, y sus cuadros pertenecen al género realista; pero no á ese realismo libre que se vá desarrollando en nuestros días, sino al realismo que copia la naturaleza. No era dibujante sobresaliente, pero estudió, tiene talento, y ya consigue dibujar como á un pintor de sus cualidades hay derecho á exigir. Siempre son en sus cuadros las notas más cul-

minantes, la gracia y la intención del asunto y la espontaneidad y belleza del colorido.

No desmaye el artista; el génio, mas tarde ó mas temprano, conquista su verdadero puesto en el mundo.—V.

EL DEFENSOR EN MADRID

La vida madrileña.

¿Qué pensarán de la culta capital de España, los que tengan noticias de los escándalos que ha habido en el Teatro Real y en el Circo de Price?

Los abonados al primero no están contentos con la empresa; pero en vez de alborotar, estéril y ruidoso desahogo, podían pedir que les devolvieran su dinero.

Pero ya se vé, esta determinación, no proporcionaría al alegre carácter español esos momentos de expansión que tanto le divierten.

En el Circo de Price, los escándalos han sido cuatro y seguidos. Representábase la *Africanita*, una zarzuela que ha arreglado del francés el Sr. Larra. En el idioma de Moliere la protagonista era americana, el autor español le ha hecho africana, y no es extraño que el Africa, que antes empezaba en los Pirineos según la frase de nuestros convecinos, haya empezado las últimas noches en el Teatro de Price.

La obra—yo no la he visto—pero me cuentan que no merecía tanto ruido. Parece ser que lo que en ella pasa no interesa, y el público numeroso siempre en aquel teatro y muy alegre, comenzó á reforzar el coro con sus voces y el golpear de los bastones. Era la víspera de Reyes: costaba 5 pesetas gritar en las calles y 50 céntimos gritar en el Teatro. La gente encontró sin duda mas económico gritar en el templo del arte y puede decirse que allí se reconcentró todo el vocerío que antes se desparramaba por las calles.

Al día siguiente la misma función. Los que se encontraban no se decían: ¡Vamos á Price!

La frase general era esta.

—Vamos á silbar la *Africanita*.

La silba fué mayúscula; pero aquella noche hubo partidos. Unos silbaban, otros querían aplaudir.

No necesito añadir que hubo palos.

En la tercera noche hubo armas cortantes y pinchantes y algunos espectadores tuvieron que ir á la casa de socorro, mientras que otros eran guiados á la prevención.

En la cuarta noche había tantos espectadores como guardias de orden público y entonces los primeros, poseídos de un entusiasmo inconcebible se dedicaron á aplaudir.

Entre estos aplausos murió la obra.

Pero lo temible es que quede la costumbre de los escándalos... porque la verdad es que muchos salían del teatro diciendo:

—Esto es una diversión!

En este desorden de ideas hay mucho que contar de la semana.

La otra mañana á las ocho había gran número de fieles en la iglesia de las Monjas de Vallecas. Un sacerdote oficiaba en el altar mayor, y otro en el confesionario tenía á sus pies á un penitente.

En medio del silencio y del recogimiento, ven algunos levantarse de pronto al pecador, que era un aragonés y oyen todas estas palabras:

—Salga V., que me lo voy á comer.

Dirigíase al confesionario y algunos que trataron de calmarle le exasperaron mas, hasta el punto de abofetear al eclesiástico y á los que procuraban apaciguarle.

Escuso pintar la alarma que cundió y la agitación que se apoderó de todos los ánimos.

El sacerdote que oficiaba, con dulce palabra, trató de calmar al que tal escándalo producía y no tardó en ser víctima de sus golpes.

Gritaban unos, huían otros, estos salían á la calle pidiendo auxilio, aquellos aspiraban á sugetar al hombre que fuera de sí repartía bofetones á diestro y siniestro.

En esto llega un guardia, desenvaina la espada, el aragonés se apodera de ella y le hiere, recuperó el guardia en la lucha y hiere á su vez á su adversario logrando sugetarle y llevarle á lugar seguro.

¿Se trataba de un loco?

Dicen unos que sí y otros que no. La causa de su arrebató se ignora, pero el espectáculo que dió nos coloca por un momento en cañería.

Otro suceso no menos bárbaro registra la semana. Había en la plaza de la Cebada un tinglado en el que se exhiben figuras para distracción de la gente

menuda. Una niña de ocho años, mo vida de infantil curiosidad, se asomó á una de las rendijas del tinglado para ver lo que había dentro.

Un segundo después, lanzó un grito desgarrador. Le habían arrojado al rostro un líquido que resultó ser ácido sulfúrico.

El autor de esta gracia había sido un criado del dueño de las figuras, que al acometer tan horrible atentado, desapareció. sin que hasta ahora hayan podido hallarle.

La pobre niña sufrió dolorosas quemaduras.

Ha muerto en el hospital un poeta cómico de los que más ingénio han demostrado en los últimos tiempos.

Aludo á Pelayo del Castillo.

Podría tener de cuarenta á cuarenta y dos años, hace más de veinte que vivía de milagro. Perezoso, abandonado, sin poder sujetarse á las fórmulas de la vida civilizada, en plena bohemia, aunque sopor-tando con indiferencia su miseria, solo escribía cuando encontraba alguien que se tomara el trabajo de explotarle.

Pasó una larga temporada escribiendo escenas chispeantes por un modesto cocido y un pobre lecho.

Todos los escritores admiraban su ingénio y le querían; pero huían de él; por que inspiraba lástima y al mismo tiempo causaba indignación su desidia.

Jamás pedía y á veces no aceptaba las dádivas de la amistad. No he creído decir que cometiera ningún acto censurable. Por eso digo que ha vivido de milagro.

Si se reunieran sus escasas obras, parecerían el ingénio más rico, aprisionado en los trapos de la miseria.

Como suele decirse, Dios le ha hecho un favor llevándosele.

Aunque él ya no sufría, hacía sufrir.

—Mucho tarda en abrir la criada.

—Se habrá dormido.

—Vuelve á llamar.

—No abre.

—Llamemos al sereno y á un cerrajero. Puede haber sufrido la pobrecita algún accidente.

Poco después supieron los amos que volvían muy tranquilos del teatro, que la criada se había marchado con dos mil pesetas en metálico y cuantas a. hajas había podido escamotear.

—Señora! señora!

—Qué es eso, hombre . porqué me amenaza usted con esa pistola?

—Si no me dice V. donde está la criada, le mato.

—Yo que sé; la he despedido... baje V. ese cañon que me horroriza.

Esta escena pasó en una casa el otro día. Por su puesto, que hombre y pistola fueron á la prevención.

No era conveniente dejar sin correctivo semejante modo de preguntar á las amas de casa por las maritornes.

De una casa desapareció la otra noche un reloj de sobremesa. Era de bronce y pesaba una arroba.

—Y quien lo robaría?

—Eso no se pregunta! un ladrón de primera fuerza.

Habla un periódico y dice:

«El célebre tomador *Raton*...»

Una pregunta: qué adoptivo vamos á emplear en el sucesivo para llamar á Colón, Cervantes y demás hombres ilustres?

Los prestemistas de Madrid han nombrado una junta, para que estudie el medio de emprender un camino distinto del que hoy sigue su gremio.

—Nada más fácil, decía uno acostumbrado á tratarlos.

Con dar 5 por 100 al mes en vez de cobrarlo, varía de rumbo, y ganan... el cielo.

Julio Nombela.

Literatura y bibliografía.

La literatura ha perdido en estos días, al menos para algun tiempo, uno de sus más ilustres campeones. La política, ese monstruo sin corazón y sin entrañas que nada sabe de los tiempos afectos del sentimiento y nada conoce de las nobles aspiraciones del alma, ha devorado en su seno á uno de nuestros mas esclarecidos poetas; Nuñez de Arce, el maestro del idilio, el inspirado vate que sabe vaciar en los misteriosos moldes del difícil verso de arte mayor todas las sublimes idealidades del humano

espíritu, ha caído desde las divinas alturas del arte al fondo del prosaico gabinete de un ministro.

Cuéntase del gran poeta, que cuando comienza á componer alguna de sus estrofas se halla sobre el asiento de su silla, como todos los mortales; pero á medida que adelanta en sus versos y se agiganta la idea al calor de su imaginación de fuego, y vá elevándose su espíritu, se eleva también su cuerpo y por secreto resorte, como mecánicamente movido y sin darse cuenta de ello, al terminar la estrofa contempla los cortos renglones en que ha encerrado su pensamiento desde las alturas de su asiento; esto es, sentado sobre el respaldo de su silla. Tal es la febril excitación de que se halla poseído. ¿Le sucederá lo mismo cuando trate de resolver alguna expediente de Ultramar?

Ayer, la hacía esta pregunta un amigo suyo, y nosotros lo oímos contestar con expresión de dolor en su semblante: «No sé, pero es posible que me suceda lo contrario. Al terminar me hallaré sentado en el suelo.»

Así es la política y así es el arte. Esta está en el cielo, aquella en el suelo.

Lo cierto es que la verdadera poesía lírica queda por ahora sin representante. El ilustre anciano, el insigne Campoamor, no puede ofenderse por esta afirmación; él queda siendo á pesar de ello, y según el hiperbólico lenguaje de sus admiradores, el primer poeta del mundo. Su lirismo sale por completo de los arbitrarios límites en que le encerraron los antiguos románticos é idealistas, y participa algo del pasado realismo y la moderna escuela naturalista; es mas, sabe armonizar el humorismo de nuestro inmortal Quevedo y la sentida queja pesimista del gran Leopardi en el fondo de sus hermosas composiciones.

Por esto, creo también como aquellos que es el primer poeta, porque es el genio sintético, el que mejor verifica el dicho de Goethe, que «el arte es la unión de lo ideal con lo real»; lo cual está solo reservado á los hombres superiores.

Así se explica que sean tan malos sus imitadores.

En la presente semana, no ha aparecido ninguna novela de importancia. Y á propósito de este género, cuya importancia, si bien algun tanto exagerada, es hoy universalmente reconocida; la corriente naturalista, invade hoy esta esfera del arte hasta el punto de que la mayor parte de nuestros escritores hacen hoy supremos esfuerzos, para producir sus obras en aquel sentido.

Privada nente, y sin poder revelar por hoy sus nombres, que á tanto no me autoriza su amistad, sé de muchos antes por naturaleza de su carácter idealistas, que trabajan actualmente con el sentido de lo real que exige Zola en su preceptiva, movidos sin duda por el ejemplo de Perez Galdós.

Cuando aparezcan sus obras, daré cuenta de ellas; mas desde luego podría afirmarse que no han de ganar mucho sus autores, no por falta de condiciones personales, sino por dificultades del sistema.

Obras de importancia y que tengan interés general bastante para ser tratadas en esta revista, no ha aparecido ninguna.

Podemos sin embargo anunciar la próxima aparición de dos, sumamente interesantes por su objeto y sus autores.

El sábio catedrático D. Eduardo Perez Pujol está terminando su notable obra sobre la *España goda*. Y el ilustrado jefe del cuerpo de estadística D. Enrique Segura, dará á luz una obra sociológica, en que se resuelven con profundo y elevado criterio los problemas sociales, especialmente el económico.

P. R.

MISCELANEA

Proposición. La proposición del diputado granadino Sr. Montilla, aprobada por los diputados y senadores del nuevo partido, dice así:

«La izquierda, manteniendo su programa en toda su integridad, determinará su conducta para con el gobierno, según que los proyectos que este presente se aproximen más ó menos á sus ideales.»

Queja. Se quejan, y con razón, los catedráticos de los Institutos, de que aún no se les haya pagado el importe de los derechos académicos del curso de 1881-82.

Conformes. Leemos en *El Día*:

«Como primera consecuencia de la crisis, son ya en muy crecido número los altos funcionarios que han presentado la dimisión de los cargos que venían desempeñando, y otros muchos los que estudian el momento en que la deben presentar; después vendrán las sustituciones impuestas por el cambio ministerial, mediante el sacrificio de los que no saben dimitir, y últimamente las que respondan á la necesidad de satisfacer aspiraciones de los correccionarios y amigos y protegidos de los nuevos consejeros de la Corona.

En otros países regidos parlamentaria-

mente los cambios de ministerio, aún cuando supongan un cambio político, no arrastran nunca modificaciones importantes en el orden administrativo.

Los funcionarios de carácter político cambian; pero los que de él carecen, prosiguen inalterablemente en sus funciones: el despacho de los asuntos económicos y administrativos, ni se interrumpe, ni se dificulta, y sólo en las luchas del Parlamento, allí, donde la vida activa de la política se reconcentra, es donde pueden conocerse los efectos del cambio de situación. Aquí, por desgracia, no hay cambio ministerial, por leve que sea, que no arrastre en pos de sí la perturbación en todas las dependencias del Estado, el movimiento de funcionarios de todos los órdenes, el descontento, el temor, el disgusto..., y, como consecuencia de todo, el servicio público resintiéndose notablemente.

El cambio último habrá sido pequeño; pero sus consecuencias en el orden administrativo no lo serán. Los nuevos hombres del Gobierno llevan á él sus compromisos personales; la colectividad ministerial necesita á todo trance conjurar descontentos y asegurarse el apoyo de la mayoría, y para realizar uno y otro fin, no hay más recurso que los que ofrece el presupuesto.

En los últimos días, no se trabajaba en las oficinas esperando la solución de la crisis: hoy tampoco se trabaja, esperando temerosamente las consecuencias de la misma. Porque estas consecuencias pueden dejar sin pan á muchas familias.

¡Desgraciada Administración española!

Telegrama. Hé aquí el dirigido á Castelar por el comité posibilista de Granada con motivo del último discurso pronunciado por aquel ilustre orador:

«Granada 29.—Señor D. Emilio Castelar.—Reunido el comité local de nuestro partido en esta capital, se acuerda por unanimidad felicitar á usted por el nuevo triunfo obtenido en su larga y gloriosa carrera parlamentaria, al pronunciar su último discurso en el Congreso.

Sírvase usted aceptar esta leal manifestación como hija del acendrado afecto y respetuosa consideración nuestra, y como el testimonio de nuestra admiración.—Por el comité local, el presidente,—Joaquín Alonso Pineda.»

Juventud católica. El lunes, á las siete de la noche, cebra sesión la *Sección de ciencias* de la Academia de la Juventud Católica, en la que continuará la discusión del tema: *¿Existe la unidad de las fuerzas físicas?* Hará uso de la palabra el Sr. Lara Valle, contestando á las objeciones del Sr. Cruces Villodres.

Policia Urbana. Los vecinos de la calle de Palacios, quejaus con justa razón de que aquella se encuentre intransitable y convertida en muladar.

Buscas. El gobierno civil, encarga la busca de una yegua, que desapareció de Játar el 22 de Diciembre último y la de dos potros, del cortijo de Matapuercos (Cádiz.)

El alumbrado. Continúan sin novedad los faroles guías.

Rompe cabezas: ¿Para que sirve el ayuntamiento?

Restitución de fianza. El juzgado de Huéscar, anuncia, por si han de presentarse reclamaciones, que el registrador de la propiedad que fué de aquel distrito D. Carlos Gamiz Puig, ha solicitado retirar su fianza.

Llamamientos. El juzgado del Campillo cita y emplaza á un tal Manuel, conocido por *el de Colomera*; y el de Motril á Salvador Sanchez Medina.

El fiscal de S. M. de esta plaza, llama al soldado por el cupo de Laroies y reemplazo de 1878, José Martin Carmona.

Concierto. El joven y notable pianista granadino D. Antonio Toro Chacon, que hizo sus estudios en Madrid pensionado por la provincia, proyecta dar un concierto, cuyo producto destinará á redimirse del servicio de las armas. Creemos que los granadinos prestarán su concurso al joven artista.

Cartilla agrícola. Por Real orden se

ha recomendado á los maestros de las escuelas públicas, la adquisición de la *Cartilla agrícola* por D. Manuel Rodriguez Ayuso, que consiguió el primer premio en el concurso abierto ha un año.

Sucesos de la capital. Ha sido detenido un hombre por robo de 16 varas de tela, en una casa de la carrera de Genil.

Anteanoche, desbocáronse los caballos de uno de los coches que tienen su parada en la plaza del Carmen, emprendiendo veloz carrera hacia el Salon, en donde fueron detenidos, sin que hubiera que lamentar desgracias, por el jefe de Orden público Sr. Pelaez y el inspector del cuerpo Sr. Perez Gutierrez.

Colonia agrícola. Ha sido aprobado el expediente instruido para el establecimiento de una colonia agrícola en Montegiccar, con el nombre de *S. Felipe*. El expediente fué formado por el ilustrado perito de la riqueza rústica de esta provincia D. Eduardo García de Lara.

La Escuela Normal de Maestras.—A más de 200 alcanza el número de alumnas matriculadas al primer año del magisterio, en la Escuela Normal de Maestras.—La escuela no se abre, porque el local que la provincia paga no es suficiente para instalar las clases y dependencias.—Numerosas alumnas no tienen recursos para costear profesores particulares.—¿De todo esto, qué se deduce? Es muy sencillo: que en los exámenes se darán muchas notas de *Suspense*, á pobres niñas, cuyo único delito ha sido no poder escuchar á las profesores oficiales y no tener dinero para costear quienes las enseñen.

Pues figúrense ustedes que los exámenes son benignos y que pasan todas, por equidad, malas ó buenas. ¡Brillante campaña por ser la primera que dá el establecimiento!

¿Qué cosas suceden en nuestra provincia!

Aguas. El alcalde de Monachil, cifa á junta general á los propietarios y partícipes en la acequia que fecundiza aquel término, con objeto de acordar un régimen severo que evite los abusos que con las aguas se cometen y el nombramiento de un guardacelador. La sesión se verificará el 28 del corriente á las doce de la mañana.

Fenómeno astronómico. El día 21 del presente mes de enero, el planeta Mercurio se ocultará en el horizonte una hora y 42 minutos después que el sol; será una ocasión favorable para ver este planeta, cuya observación es difícil á simple vista, que los antiguos no conocían y que el mismo Copérnico jamás tuvo ocasión de observar.

Si el tiempo está claro, mirando al horizonte occidental un poco después de la puesta del sol, durante el crepúsculo, se verá una estrella, que examinada por medio del telescopio, presenta un decímetro aparente y una fase que le dá el aspecto de medio círculo; es el planeta Mercurio.

Otro intento de robo. En el Albacín, há tiempo, merodean algunos busca-vistas, que sabiendo que aquel extenso barrio está guardado de noche solamente por un sereno, hacen de las suyas cuando pueden.

—El sereno varió de plan para recorrer su distrito anteanoche, y á esto se debe que no se consumara un robo en el cafetín de la Plaza Larga. Es el caso, que el sereno referido comenzó su visita abandonando la plaza ya nombrada. Inmediatamente, dos hombres abrieron las puertas del cafetín y penetraron en él; mas oyendo que el sereno volvía á la plaza por una de las calles que en la misma desembocan, emprendieron la fuga, cuando el guardia nocturno se apercibió de lo que sucedía. Corrió tras ellos, y en la cuesta del Algibe viejo divisólos; les disparó un tiro, pero los *cacos*, que eran muy listos, según parece, huyeron más deprisa aún perdiéndose en aquel laberinto de callejuelas.

—Llamamos la atención de las autoridades sobre el abandono en que el Albaicín está, especialmente, durante la noche.

Vacante. La plaza de secretario suplente del juzgado municipal de Almuñécar.

Ascenso. El Sr. Requejo, oficial primero de la sección de Fomento de esta provin-

cia, acaba de ser ascendido á oficial mayor, continuando sus servicios en dicha sección.

Efemérides de hoy. El día 14 de Enero de 1830, nació el gran duque Wadimiro Alejandrowich.

En 1526 se celebró y firmó el Tratado de Madrid, por el que hubo de recobrar su libertad Francisco I de Francia.

En 1875, verificó su entrada en la Corte de España el aclamado rey Don Alfonso XII.—L.

BIBLIOGRAFÍA.

Manual del tejedor. La Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada ha enriquecido su ya notable colección de obras, con el volumen número 58, denominado *Manual del Tejedor de paños*, tomo I, debido á la pluma del distinguido Ingeniero industrial y reputado publicista D. Gabriel Gironi.

Deseara esta empresa de constituir una serie de obras que sirvan lo mismo para perfeccionar al obrero en el conocimiento algo científico de su profesión, como para que el aficionado encuentre en ellos el medio seguro de instruirse sin previos estudios, vemos con satisfacción que una vez más ha conseguido su objeto.

El telar es quizá la máquina más extendida sobre la tierra: por ello la más miserable aldea suele tener su tejedor con el telar correspondiente, pero en un estado tan primitivo, que es lástima no adquirieran todos este *Manual*, donde se explica con gran número de grabados, las modificaciones que insensiblemente han ido transformando el rudimentario telar antiguo, hasta llegar á las últimas perfecciones prácticas de los pueblos más adelantados. En una palabra, es un libro escrito para el ejercicio material de esta profesión; sin teorías, ni nada que pueda estorbar su más fácil inteligencia. Al efecto, el autor empieza por describir todos los sistemas de telares, con las diferentes modificaciones que han sufrido sus diversos órganos; después estudia la manobra del telar en los diferentes casos, venciendo una por una todas las dificultades prácticas, hasta montar y poner en marcha el jacquard más perfeccionado; sigue inmediatamente el estudio de las variadas clases de tejidos, con los medios de montar el telar para ejecutarlas, y por fin, preparando materia para el tomo segundo, en que se tratará de los paños de novedad, se extiende el Sr. Gironi en consideraciones acerca de los medios que deben emplearse en España, para rivalizar con las primeras fábricas de Europa, en la especialidad referida, haciendo un llamamiento patriótico á todas las clases de la sociedad, para la ampliación de las Escuelas de Artes y Oficios, de cuyo desenvolvimiento depende el fomento de los más caros intereses de la Patria.

Constituye el primer tomo un volumen en octavo de 232 páginas de impresión, en papel especial higiénico para la vista, con una lámina representando diversos aparatos de esta importantísima industria.

Recomendamos á nuestros suscriptores dicha Biblioteca por su mérito y baratura, cuya suscripción cuesta 1 peseta el tomo en rústica, y 1'50 encuadernado en tela inglesa, teniendo su administración en Madrid. Doctor Fourquet, 7. Además, á los suscriptores á las seis ediciones que consta la Biblioteca, se les regala la preciosa y utilísima *Revista Popular de Conocimientos Útiles*, única en su clase que semanalmente existe en Madrid.

CARTERA OFICIAL.

Boletín oficial de ayer. Gobierno civil.—Circular excitando á los Ayuntamientos morosos á que remitan el presupuesto de 1882-83.—Sección de Fomento.—Montes.—Edicto manifestando que el 19 del corriente se procederá por el Cuerpo de Ingenieros de Minas, á la demarcación del expediente minero titulado «La Esperanza».

Diputación provincial.—Extracto de la sesión celebrada por la misma en 10 de Enero del actual.—Estado demostrativo de los servicios prestados á los Establecimientos en el mes de Junio de 1882, por clases, personas que lo han prestado ó vendido los artículos, sus precios, cantidades, etc.

Ayuntamientos.—El de Sopotújar, presenta edicto sobre la administración del mismo.

Juzgados municipales.—El del Sagrario de esta capital, presenta estados de las defunciones y nacimientos ocurridos durante la 2.ª decena de Setiembre del año próximo pasado.

Escuelas vacantes. Se halla vacante la escuela pública elemental de niñas de Martos, provincia de Jaén, dotada con el sueldo anual de 1375 pesetas, y correspondiendo su provisión al turno de traslado, se anuncia á concurso entre los opositores, á otros de igual clase y sueldo, que habiendo ocupado lugar preferente en las propuestas, no obtuvieron colocación, según lo dispuesto en la Real orden de 17 de Marzo de 1882. Este derecho es extensivo á las oposiciones celebradas desde el 29 de Julio de 1874. Los interesados remitirán sus instancias en el término de 30 días á la Junta de Instrucción pública de dicha provincia.

Vistas. Las señaladas para mañana 15 por la Audiencia de este territorio, son las que siguen:

SALA DE LO CIVIL.—Archidona, D. Manuel Astorga con D. Hipólito García, alzamiento de embargo.

SALA DE LO CRIMINAL.—1.ª Sección.—Huércal Overa, José María Expósito, lesiones.—Baza, Juan José García, asesinato.—Id., José Martínez López, lesiones.—Santafé, Francisco Navarro, lesiones.—2.ª Sección.—Granada, D. Miguel Méndez, injurias.—Cón, José González, homicidio.—Almería, José López Ruiz, lesiones.—Id., Antonio Mata Juárez, violación.

Alhóndiga de granos. PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.—Existencia: Sobrante de anteaer, 786 fanegas; entrada de ayer, 459. Total existencia de ayer, 1245.—Venta: A 16 pts. 25 cént. la fanega, 8 fanegas.—A 16 pts. 75 cént. la id., 17 id.—A 17 pts. 00 cént. la id., 20 id.—A 17 pts. 50 cént. la id., 65.—A 18 pts. 00 cént. la id., 79 id.—A 18 pts. 25 cént. la id., 63 id.—Total vendido, 252 fanegas.—Balance.—Existencia, 1245 fanegas; vendido, 252 id. Sobrante para mañana, 993 fanegas.

PRECIOS DE OTROS GRANOS.—Cebada, de 9 pesetas 00 cént. a 9 pts. 50 cént. fanega.—Habas, de 14 pts. 50 cént. a 15 pts. 00 cént.—Maíz, de 14 pesetas 00 cént. a 15 pts. 00 cént. Yeros de 16 pesetas 75 cént. a 17 pts. 00 cént.

Matadero público. Precios de la baja del día 14.—Carnero, 1'70; Vaca, 1'75; Ternera, 1'80; Machos capados, 0'00; Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

CULTOS.

Día 14.—El Dulce Nombre de Jesús, y San Hilario, obispo y doctor.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia del Sagrario; a las ocho y media cantada, a las cuatro rosario y novena de San Sebastián.—En Santa Escolástica, misa mayor y sermón.—Hay función al Dulce Nombre de Jesús en San Bernardo y Nuestra Señora de los Angeles, y en esta predica don Francisco Granados.—En la iglesia de Zafra función en la que profesa una religiosa, y predica don Emilio de la Rosa.—En San Justo a las cuatro, y en San José y San Matías a la oración, rosario y sermón.—En la Piedad, Capuchinas y Santa Isabel, a las cuatro, ejercicios.—En las iglesias de costumbre, se reza el rosario.—Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. del Tránsito, iglesia de Santa Escolástica.—El día 15, está el Jubileo de las 40 horas en la iglesia del Sagrario.



Los días 16 y 17 del corriente está el santo Jubileo en la Iglesia de Capuchinas, por el alma del señor don Juan Manuel Agrela y Moreno.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la misa, recibirán el estipendio de ocho reales.

CORREO DE HOY.

Cartas a "El Defensor."

MADRID.

12 de Enero.

Las densas nubes, que cubrían al nuevo gabinete y de que hablé a V. anteaer, se van disipando para que todos comencemos a ver con mas claridad. Con todo, aun hay mucha niebla y es preciso aguardar a que desaparezca.

Lo ocurrido en las últimas horas de la tarde en el Congreso lo prueba suficientemente. Pocas veces he visto mayor movimiento, al par que mayor confusión: centralistas, demócrata-dinásticos, izquierdistas, navarristas y ministeriales no se daban punto de reposo: todo era conferencias, cabildos y el ir de acá para allá buscando a este, hablando con aquel, dando órdenes a este otro.

¿Qué pasa? pregunté a elevado personaje; de quien recibí la contestación que voy a copiar: «Lo que está pasando es hasta cierto punto natural: entiendo que la situación de la política es hoy complicada dentro de la situación. Los centralistas están descontentos y nada tiene de extraño que se separen de la mayoría, aunque no tan de prisa como parece. Los navarristas trabajan por unir a la izquierda con los ministeriales, y para esto es preciso una nueva modificación del gabinete, harto quebrantado ya apenas nacido. Los izquierdistas caminan en dos direcciones: una que quiere la concordia con Sagasta y otra que la rechaza.

En la primera militan Martes y sus amigos, y en la segunda no pocos. Los demócratas dinásticos de Sardoal se ablandaban y ya se afirman que este acepta la primer vicepresidencia del Congreso, y que Puigcerriber, Nieto y Ulloa, tendrán altos puestos. En suma, que se está operando un gran trabajo cuyos resultados no sabemos a punto fijo cuáles serán.»

En efecto, el trabajo continúa hoy, ci-

tándose nombres y más nombres y menu-deando las conferencias; como que ya se habla de nueva modificación ministerial, sabiendo Vega Armijo y Martínez Campos, quienes conferenciaron ayer con Alonso Martínez, que ordena apoyar al ministerio y trabaja por apagar la tempestad centralista. Navarro Rodrigo siguió anoche trabajando y sigue hoy en el sentido indicado.

En fin, mucha confusión, sacándose en concreto que lo mismo los puestos en la mesa que gran combinación de personal están aplazadas hasta que todo esto se aclare, que puede ser en un momento dado. Como se espera la dimisión de Angulo, habrá tres vicepresidencias para Sardoal, Aguilar de Campoo y Capdepon; pero nada hay definitivo.

De otras noticias, que el Duque de la Torre rechaza la manifestación que en su favor querían hacer sus amigos, y que anoche se habló bastante de la defensa que de él hizo en el Senado el Sr. Güell, que todos convienen en que están fuera de lugar y oportunidad. Los tribunales entienden ya en demandas de injuria y calumnia contra alguno de los que han escrito contra los Duques.

Ha sido bien recibida la elección del señor Moyano, a quien han enviado telegramas de felicitación de algunas universidades de provincias. Esta noche se reúnen de nuevo los catedráticos de instituto para nombrar una comisión que solicite del gobierno que se disponga el cobro de los sueldos de estos profesores, de fondos del Estado y no de los de las diputaciones.—Otra noticia de que anoche se habló en algunos círculos, es la de que el Sr. Camacho será nombrado Intendente de Palacio en sustitución del Sr. Cortés Blancos, que se retira por falta de salud.

F.

Crónica parlamentaria.

Sesiones del día 12 de Enero.

SENADO.

Se aprueba el acta de la anterior.

El Sr. Presidente: Orden del día. Continuación del debate pendiente respecto a las preguntas dirigidas al Gobierno por el señor marqués de Orovio sobre el motivo de la crisis.

El Sr. Presidente del Consejo de Ministros: Quería saber el Sr. Marqués de Orovio las causas ocasionales de la crisis, y no he de repetir una vez más las explicaciones que ya he tenido el honor de dar en esta y en la otra Cámara sobre la disidencia surgida en el gabinete que dió origen a la última crisis.

Respecto a la extrañeza que mostraba el señor Marqués de Orovio por no haber presentado mi dimisión a S. M. al presentar la de mis compañeros, he de contestar que al llevar las de los ministros dimisionarios, yo dejé a la alta consideración del Rey el disponer de la Presidencia del Consejo, obteniendo entonces la confianza de S. M., que observó que no se trataba de cambiar de política, sino de verificar solamente una reorganización en el Ministerio.

El Sr. Marqués de Orovio: Como el señor Presidente del Consejo de Ministros no ha hecho más que repetir sus explicaciones, yo dejo con gusto al Sr. Marqués de Barzanallana el trabajo de tratar ampliamente en su anunciada interpelación el origen, causas y desarrollo de la crisis, bajo el doble aspecto político y económico.

El Sr. Presidente: Tiene la palabra el señor Marqués de Barzanallana.

El señor Marqués de Barzanallana: Yo creo que a pesar de lo que aseguraba hace dos días en el Senado el señor Presidente del Consejo de Ministros, las causas ocasionales de la crisis no envuelven un carácter económico, sino sencillamente son verdaderas causas políticas.

Decía el Sr. Sagasta que no era cierto, como se había afirmado, que la proyectada desamortización de los montes públicos obedeciese a un medio para saldar el déficit del presupuesto, porque éste se hallaba nivelado sin tal recurso extraordinario.

Pues yo pregunto: si el señor ministro de Hacienda no tenía necesidad de apelar a este

medio extraordinario, si con montes y sin montes estaba asegurada la nivelación del presupuesto, ¿cómo se justifica la dimisión del Sr. Camacho solo porque el ministro de Fomento no estuviese de acuerdo en lo relativo al proyecto de enagenación de los montes del Estado.

No puedo menos de deplorar ese fanatismo desamortizador que parece anima a la comunión liberal, y yo llamo la atención del actual Gobierno para que cierre el paso en la senda emprendida en este sentido, y que ya no la siguen ni las naciones más civilizadas ni los pueblos que alardean de más democráticos.

Yo recuerdo la venta de nuestras salinas que ha tenido por consecuencia la contribución incomparablemente onerosa de la sal, arrebatándonos la posesión de una de nuestras más importantes producciones.

Resulta, pues, que con esta iniciativa peligrosa que el Sr. Camacho pretendía llevar a la práctica, se hubiera dado lugar a un aumento excesivo en la contribución sobre nuestra producción territorial, ya demasiado agobiada.

Podría citar al Sr. Camacho, para que cediese en su fanatismo desamortizador, citando el ejemplo de otras naciones, donde, lejos de intentar proceder a la venta de los montes públicos, se han pedido autorización en sus Cámaras para invertirlos en adquirirlos.

Decía hoy el señor Presidente del Consejo de Ministros que en la formación del Gabinete había querido sintetizar en el nuevo Gobierno el espíritu que hoy domina en las corrientes de las minorías de ambas Cámaras.

Tengo que hacer la observación de que el señor Presidente del Consejo ha puesto en plural las minorías de un modo injustificado, porque la única minoría a que ha podido halagar la formación del Gabinete, es la agrupación llamada de la izquierda dinástica.

¿Cómo no ha de extrañarme, señores senadores, de que se encuentren en el banco azul hombres de tendencias tan opuestas como los señores ministros de Estado y de la Guerra al lado del actual ministro de Gracia y Justicia, cuyos ideales políticos están bien conocidos por todos!

¿Quién no conoce el carácter y la representación que ha tenido el Sr. Romero Giron en la escuela democrática, hasta hace poco tiempo en que se afilió al partido fusionista?

El Sr. Presidente del Consejo de ministros: En dos partes ha dividido el señor marqués de Barzanallana su discurso. Al tratar de la cuestión económica, ha hablado con bastante extensión de la enajenación de los montes públicos, lo cual a mi juicio es un asunto que, como perteneciente al Gobierno anterior, no creo que debe traerse a discusión en este sentido. Ha dicho el señor marqués de Barzanallana que abriga temores y zozobras por el espíritu avanzado que caracteriza al nuevo Gobierno, y yo encuentro contradicción entre esta opinión y la de otros individuos del partido conservador, que han manifestado sus simpatías por la formación de la izquierda.

Mi deseo sería que el criterio del Sr. Marqués de Barzanallana fuese el criterio de todo el partido conservador, pero a mi juicio, no hay conformidad de opiniones.

Rectifican los Sres. Presidente del Consejo y marqués de Barzanallana.

El Sr. Camacho defiende en extensas consideraciones toda su gestión administrativa durante el tiempo que ha desempeñado el departamento de Hacienda.

Se suspende este debate y se da lectura de un dictamen de la comisión de actas.

Se levanta la sesión.

Eran las seis.

CONGRESO.

(Escasa concurrencia en el salón de las tribunas. En el banco azul los ministros de la Gobernación y de Ultramar.)

El Sr. Gutierrez de la Vega pregunta al señor ministro de la Gobernación cuál es el criterio que piensa seguir respecto a la de-

signación de las secciones en las Diputaciones Provinciales, si por sorteo ó por elección.

El señor ministro de la Gobernación contesta que el criterio que piensa seguir es el mismo que tenía su antecesor.

El Sr. Esteban Collantes: Ruego al señor ministro de la Gobernación se sirva manifestar si piensa mantener el proyecto de ley de imprenta de su antecesor ó intenta reformarlo.

El señor ministro de la Gobernación. Por galantería, y por deber parlamentario, he dado lugar a que el Sr. Esteban Collantes formule la pregunta que a mí se refiere porque precisamente tenía pensado pedir la palabra luego que terminase las preguntas para retirar el proyecto de ley de policía de imprenta, para introducir en él algunas modificaciones de detalle que no variarían poco ni mucho el proyecto en su esencia, sino para aclararlo y ampliarlo más.

Entrándose en el orden del día, el señor Bosch y Labrás sostiene una enmienda pidiendo que las compañías anónimas que tienen por objeto la construcción de obras públicas puedan constituirse apartando el 25 por 100 del capital social.

El Sr. Valle, de la comisión, suplica, después de varias consideraciones que se suspenda la discusión de la enmienda hasta que se ponga de acuerdo con sus compañeros. (Se encuentra solo en el banco de la comisión.)

El señor Presidente llama la atención sobre el escaso número de diputados que hay en el salón y se propone que dada la importancia del debate en la otra Cámara, se suspenda la discusión.

Así queda acordado.

Sin discusión se aprueban dictámenes, de carreteras.

Se levanta la sesión. Eran las cuatro.

Noticias extranjeras.

Nueva-York, 11.—El incendio ocurrido en Milwauke (puerto de mar del Estado de Wisconsin), ha sido una de las catástrofes más horribles de que se tiene noticia en los Estados Unidos.

Más de sesenta personas, la mayor parte empleados, han perecido abrasadas, siendo bastante grande el número de los heridos.

Las pérdidas pasan de 500000 pesos fuertes.—*Fabra.*

Londres, 11.—Un despacho de Sumatra, fechado el 5 del corriente, dice, que ha aparecido el cólera en aquella isla.

—Se ha fijado el 21 de este mes para la apertura de la Exposición internacional de Bellas Artes de Roma, a la cual asistirán los reyes. El palacio de la Exposición, alzado en la nueva vía nacional, mide 5280 metros cuadrados, y está rodeado de otros tantos de jardines. Concurrirán a este certamen los artistas Morelli, Ussi, Michetti, Lojacono, D'Alleani, Jacovacci, Joris, Vannutelli, Bisce, Giuseppe, Ferrari, Formis, Careano, Cammerano, Cruli, Laecetti, Mion, Miola, Fattori, Aldi, Scifoni, Ademollo, Favretto, Altamora, Previali, Jerace, Vela, Vanni, Romanelli, Masini, Tabachi, Ximenes, Fabri, Semiradzki, Rosa Bonheur, Mateico, Alma Tadema, Bonnat, Aivajoski y otros. Los expositores españoles serán en corto número, habiéndose reservado los pintores Villegas, Pradilla y demás celebridades para la exposición de Madrid.

—Acaba de publicar el gobierno francés el cálculo del resultado de la última vendimia en las comarcas productoras de aquel país, según los datos suministrados por la administración de contribuciones indirectas. Elevase la recolección, a 30 886 352 hectolitros, ó sea, tres millones y cuarto de millón menos que en 1881 y diez y seis millones menos que el término medio de los últimos diez años. La producción vinícola, que se había reanimado un tanto en 1881, ha vuelto a decaer en un país que cosechó muy cerca de ochenta y cuatro millones de hectolitros en 1875.

ESPECTÁCULOS.

Teatro Principal.

Funcion para hoy domingo 14 de Enero.—Compañía de D. Leopoldo Baron.—La magistral obra en tres actos, LA MUERTE EN LOS LABIOS.—La pieza en un acto, HIJA UNICA.—A las ocho.—Entrada principal, 3 rs. 8 mrs.—Paraiso, 2 rs. y 8 mrs.

TIPOGRAFÍA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Calle del Aguila núm. 5.

Por virtud de contrato celebrado entre el D. D. rector de este periódico y el de la «Sociedad General de Anuncios de España», establecida en Madrid, calle del Príncipe, número 27, principal, izquierda) desde el día 1.º de Julio de 1882 no insertaremos ningún anuncio extra provincial si no se recibe por conducto de dicha Asociación.

¿POR QUÉ COSER A MANO?



TODOS LOS MODELOS
PESETAS 2'50 SEMANALES.
SIN MAS ANTICIPO.

10 por 100 de descuento
al contado.

HILOS DE ALGODON.

TORZALES DE SEDA,
AGUJAS,
acelte, piezas sueltas y accesorios para
toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA
en todas las capitales de provincia.
Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas
las palabras

MÁQUINA LEGÍTIMA
de la Compañía fabril SINGER.
Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho poseen en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones les hacen superiores a cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, 36 rs. arroba, y 9 rs. cuartilla.

AGUARDIENTES DE MERLO. Plaza del Carmen, 27.—Los aguardientes de Merlo son de vino de Valdepeñas, y no hay que confundirlos con los aguardientes industriales de patatas ó raíces, que si bien los presentan con caracteres agradables, son perjudicialísimos a la salud, según puede to o el mundo convencerse preguntándose a los facultativos.—Respecto a los vinos es necesario probarlos para poder apreciar sus buenas cualidades higiénicas; los hay para todos los gustos, fuertes ó flojos, ásperos ó finos, nuevos ó viejos; pero todos saludables y sin mezclas.—Para garantía de los consumidores les diremos que damos 10.000 reales al que prueba que los vinos y aguarlientes de Merlo contienen sustancias extrañas a la uva de que proceden. Hay tambien otros vinos y entre ellos uno de tan delicado y esquisito, que ha merecido la calificación de Vino de Damas y el Higiénico de Merlo que no nos cansaremos de elogiar ni recomendar a todos aquellos que hagan las digestiones con dificultad ó padezcan de diarrea. Precios. Jerez, 6 reales botella; Manzanilla, 6; Málaga, 6; Valdepeñas viejo, 6; Vino de Merlo higiénico, 4; de Damas, dulce y seco, 4; para la fresa, 4; Aguardiente, a 5 y 6 rs.—Puntos de venta: Plaza del Carmen.—San Matías 1.—Plaza de Bibarrambilla, casas nuevas.—Elvira 1, confitería.—Alhóndiga 24, confitería.—Pié de la Torre 3.

Aviso interesante. En la Calle de San José, número 12 se enseña a todo el que lo desee, en el corto plazo de dos días a fabricar jabones comunes de todas clases, a los precios siguientes: Jabones amarillos y blancos, al estilo de Almería, 25 pesetas.—Vestidos por medio de calefacción y coadura, 50 pesetas.—Tambien se enseña por medio de recetas y sales manda a todo el que desde fuera de la capital les pida, al precio de 5 pesetas una.—Dirigirse a don Serafin Corral, en a misma casa.

LA URBANA.

Compañía anónima de seguros contra incendios, establecida en París desde 4 de Marzo de 1838 y en España desde 1849.—Dirección general en París, rue Le Pelletier, 8 y 10.—Representación general en Madrid, calle de Espoz y Mina, 6.—Garantías: Capital social, Reservas y, Primas en cartera Reales vellón 145.023.534'44.—Esta Compañía lleva 43 años de existencia. Sus operaciones se extienden a toda Francia, Argelia y España.—Asegura (salvo determinadas exclusiones) todo cuanto el fuego, el rayo, las explosiones del gas y de los aparatos de vapor, pueden destruir ó deteriorar.—Cumple religiosamente con sus compromisos pactados y paga al contado el importe justificado de los siniestros acontecidos, ya en Madrid, ya en la Agencia a que corresponde la póliza.—Ha satisfecho por 91.494 incendios hasta 31 de Diciembre de 1880, reales vellón 172.533.593'34.—El total de los seguros suscritos, desde su fundación, asciende, en capitales efectivos, a la crecidísima suma de quinientos veinte y ocho mil millones de reales.—No hay otra empresa de su clase que proceda más foro malmente y cuyas garantías ofrezcan mayores y menores seguridades.—Oficinas de la Dirección de la provincia de Granada, calle Horno del Haza núm 22.



Reina Madre y sus A.A. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más dificultosos.

LOS ACREDITADOS

VINOS, AGUARDIENTES Y VINAGRES SUPERIORES

PROCEDENTES DE GÓJAR,

de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposición Regional de Cádiz, con medalla de plata, se venden por cuenta del Propietario en el depósito establecido en la Puerta Real, frente a la confitería de los Sres. Lopez Hermanos, de las clases y precios siguientes:

AGUARDIENTES.

	Arrob.	Bot.
Aguardiente, anís, clase superior.	110	10 rs.
Id. id. de 2.ª clase.	73	7 »
Id. id. de 3.ª clase muy aceptable.	55	5 »
Id. seco de 22 grados.	60	»
Espíritus de 35 grados.	110	»

VINOS.

	Arrob.	Bot.
Jerez seco.	75	7 rs.
Tinto añejo.	70	6 »
Lágrima especial.	75	6 »
Moscato.	65	5'50
Blanco seco.	36	4 »
Tinto seco.	36	4 »

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL.



COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS.

GARANTÍAS.

Capital social 35.000 000 de Rvn. efectivos

Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que lleva de existencia, durante los cuales ha satisfecho por si niestros la importante suma de 58.755.204'15 reales vellón.—Subdirector en Granada y su provincia, D. JOSE PANCORBO. Oficinas, calle del Estribo, núm. 6.

FILIPINAS.

ZACATIN 33 Y ALCAICOR. RIA 2 y 4.—Esta acreditada casa ofrece a sus numerosos clientes los grandes surtidos que del extranjero y Cataluña acaba de comprar para la presente estación.—En alfombras, portiers, cortinajes damascos, pasamanería, brocaletes, yutes y cretonas para muebles grandes novedades; todo arreglado al gusto.—En confecciones: lanas para trajes de alta novedad, pañetes, cachemires, sayas, fichús terciopelo, mantelería, pañuelos para la cabeza y cuello, blondas, flecos, encajes, rasos, moires, rasos cordel, velos y mantillas, lo más nuevo y rico que se conoce.—En abanicos, quitasoles, paraguas y telas de lana negras; sederías y efectos para novias, un excelente surtido.—Para caballeros, toda clase de ricatas para saqués, gabanos, ternos, chalecos, vueltas y pañería especial para capas.—Para niños, preciosas confecciones de todas clases.—Y en holandas y lencería, como en ferretería el surtido que tanto acredita a esta casa.—Notables cajas de hierro contra incendios, camas doradas, nacaradas y maqueadas, colchones, colchonetas, lana crin: lo que se quiera y todo en extremo arreglado.—Se mandan géneros y muestras a los que de fuera gusten pedirlos.

LA SULTANA.

SE HA RECIBIDO el mejor y más variado surtido para la estación de invierno; ricos abrigos, paletos, visitas, y chaquetas bordadas de sutas, paños y adornos para los mismos, paños de damas, franelas, cachemir y satén arrasado para trajes de señora, peluches, terciopelos y brocados para adornos; trajecitos y abrigos para niños gran surtido y muy nuevo.—Para caballeros: vicuñas, gergas, tricots, edredones, pantalones ingleses y del país, paños de capas de las mejores fábricas y embozos para las mismas, de mucha novedad.—Artículos de tapicería, cortinajes, alfombras de terciopelo; bmxelles, moqueta, fieltros y abacas desde 3 reales vara.—Para muestras y encargos dirigirse a Miguel Lopez y Hermano.

ALFOMBRAS.

Antes de comprar ver en la VILLA DEPARIS el mejor y más completo surtido de alfombras, a precios no conocidos. En moquetas, bruselas, terciopelos, fieltros y abacas; brocaletes, rasos de seda, de lana y de lana y seda; damascos, yutes, cretonas, cortinas crochot, de aplicación, bordadas; visillos, pasamanería, tapices, cobertores, mantas para camas y viaje, y edredones y sedas de todas clases.

No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60, GRANADA.

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla, (Sierpe, 23) cuya reputación es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfección. Tiene la honrosa satisfacción de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, París, y últimamente en la regional de Cádiz, con medalla de oro.—S. M. la

RESTAURANT DE FRANCISCO SIMANCAS.—San Matías, 2, Granada.—Terminada la reedificación en el local que ocupa este acreditado establecimiento, y concluida la parte que ocupa el restaurant, donde su dueño ha introducido grandes reformas para comodidad del público que tanto le favorece. Se han establecido comedores independientes, en los que se servirán almuerzos, comidas y cenas a las personas que así lo deseen. Todos los días habrá mesa redonda a las cinco de la tarde, a 10 rs. cubierto, en la que los domingos se servirá paella. Se sirve a domicilio y se admiten encargos.

Fábrica Catalana.

MEÑEZ NUÑEZ.—Generos de punto y paraguas para la estación de invierno.—Variación general de toda clase de dichos artículos, desde lo superior hasta los precios más baratos siguientes: A 1 y 1/2 reales medias para señora y calcetines para caballero.—A 2 reales camisetas y pantalones para niño.—A 4 y 6 reales camisetas para caballeros y señora.—A 14 reales paraguas satén y 30 de seda.—Cera superior a 11 reales libra.—Se componen y telan paraguas.

A LA VILLA DE PARIS.

ZACATIN 24, 2, NÚÑEZ 39.—Este acreditado establecimiento ha recibido ya el completo de los surtidos para la presente estación, como de costumbre, los mejores, más nuevos y elegantes géneros, y precios arregladísimos sin competencia.—Abrigos, visitas, chaquet, y vestidos bordados; telas de cuadros de novedad, pañetes, telas drapé y foulé, de todos precios; adornos de pasamanería, peluche, terciopelos, rasos, trochados, de lunares y othomanos, en negro y colores, abanicos, paraguas, gros, paño de Lyon, terciopelos, holandas, batistas, lienzo, pañuelos; encajes y bordados de todas clases.—En géneros para caballeros, un completísimo surtido de vicuñas, edredones Pilops, tricots, gergas, pantalones ingleses y del país, paños para capas, de Tarrasa y franceses, embozos, y en artículos de punto; camisetas, pantalones, calcetines, chaquetas de gamuza, y un variado surtido de medias, toquillas y cuerpos de punto para señoras y niños.

Dentista. Procedente de Madrid, acaba de llegar a esta capital D. Antonio Blanco, y ofrece sus servicios en los ramos de higiene perapéutica y prótesis dentaria; desde un diente hasta dentadura completa, construye a precios convencionales, y pasa a domicilio para la persona que lo necesite.—Mendez Nuñez 37-2.º, casa de D. Pedro de los Rios, zapatero.

BIBLIOTECA ENCICLOPÉDICA

popular ilustrada. Van publicados 55 tomos. Cada tomo consta de unas 256 páginas si no tienen grabados, y sobre 24, si los llevan, en tamaño 8.º francés, papel especial, higiénico para la vista, encuadrados en rústica con cubiertas al cromo. Precios: 4 reales tomo por suscripción y 6 reales los tomos sueltos en rústica. Deseando la empresa que la baratura de esta BIBLIOTECA sea una verdad, anuncia a los señores suscritores que acaba de montar un gran taller para la encuadración exclusiva de sus libros. El precio de la encuadración de cada tomo será de dos reales.—IMPORTANTE.—A los suscritores a las seis secciones de la BIBLIOTECA, se les sirve gratis la preciosas y utilísima REVISTA POPULAR DE CONOCIMIENTOS UTILES, única de su género en España, que tanta aceptación tiene, y publica la misma Empresa.—Dirección y administración, Calle del Doctor Fourquet, 7, Madrid.

MR. COLLIETT CIRUJANO DENTIS.

ta y profesor de los establecimientos de Beneficencia provincial.—Dientes sueltos, dentaduras. (Eléxir Ague Boto Colliett).—Su gabinete, Puerta Real, entrada Calle de Reyes Católicos núm. 8, piso segundo.

EL DIA.

EL MÁS BARATO DE LOS PERIÓDICOS

Madrid, 1 mes. 1 peseta.
Provincias, 3 meses. 3 id.
Un número, 5 céntimos en toda España.

Suplemento literario semanal, gratuito.

COLABORADORES.—Sres. Castelar, Alarcón, Fernandez Brea, Benjumea, Alas (Clarín), etc., etc.
Varios artículos del Sr. Castelar en estos suplementos han sido reproducidos en Londres, Berlín, Roma y Nueva-York.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL

Folleto: La novela que más llame la atención en París.

POLÍTICA DE EL DIA

EL GOBIERNO SERVIDOR DEL PAÍS, NO SU AMO ECONOMÍAS
REBAJAS EN LAS CONTRIBUCIONES.

Sala de despachos.—Exposición de cuadros.

SECCION DE ANUNCIOS

DEPÓSITO DE CATALOGOS Y SEÑAS DE ANUNCIANTES

EL DIA

DARÁ A SUS SUSCRITORES
LA LIGANACIONAL DE CONTRIBUYENTES
BOLETIN SEMANAL

órgano oficial de las ligas

POR

MEDIA PESETA TRIMESTRE

[Esta combinación proporciona a los suscritores de EL DIA dos periódicos independientes, interesantes y bien hechos por 14 pesetas anuales.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Carrera de San Jerónimo, 45 y 47,
Madrid.

CAMINO. FOTÓGRAFO DE CAMINO. MARRA DES. M. PUERTA REAL NUM. 9.—Procedimientos y aparatos instantáneos para retratos de niños.—Unico establecimiento de su clase que tiene premios de varias exposiciones obtenidos por la superioridad de sus trabajos comparados con otros de esta localidad.—En esta casa que es visitada constantemente por los más reputados artistas, y personas inteligentes, se hacen por los sistemas más rápidos y modernos cuantos trabajos se relacionan con la fotografía y muy especialmente los retratos, bien sean en negro ó en colorido, desde el tamaño más pequeño hasta el verdadero natural, siendo sus precios desde 20 reales la docena hasta 4.000 reales uno, según su clase.—Se trabaja y despacha todos los días, desde las ocho de la mañana a cinco de la tarde.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Esta publicación, sin rival en nuestro idioma, es hoy considerada como una de las más completas de su índole que ve la luz pública en el mundo civilizado, y los avances del progreso, las ciencias, las artes y la industria hallarán siempre en esta revista una entusiasta propagadora de los adelantos y de la cultura moderna, a la vez que un medio de seguir sin que la atención se fatigue, el movimiento intelectual y político de todas las naciones.

GINNASIO HIGIÉNICO y de aplicación

Miguel Zubeldia Peramo. Placeta de los Campos Eliseos.—Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de algunas enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio, de seis y media a ocho de la mañana y de seis y media de la tarde en adelante.

LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA. Periódico especial del bello sexo, indispensable por su utilidad práctica, en toda clase de familia. Publica siempre los mejores modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras señoritas y niños, y exactísimos patrones para confeccionarlos en casa. Se envía el prospecto y número de muestra gratis, a las señoras que gusten pedirlos a la Administración. CARRETAS 12, PRINCIPAL, MADRID.

BIBLIOTECA UNIVERSAL

editada por los señores Montaner y Simon (Barcelona). Esta biblioteca se publica por repartos semanales. Cada reparto contiene cuatro pliegos folio, ilustrados é impresos a dos columnas, y a tres cuando el texto así lo aconseja, un número de La Ilustracion Artistica una lámina para cuadro ó gran álbum de salón.—Los cuatro pliegos corresponden, a cada obra de cuatro que hay en publicación y que versan sobre Ciencia, Literatura, Historia y Viajes.—El precio de cada reparto completo es de cuatro reales, para los señores suscritores. Fuera de suscripción, costará cada reparto dos pesetas y cincuenta céntimos. La Ilustracion Artistica que se reparte gratuitamente a los suscritores de la Biblioteca es un magnífico periódico, de ocho páginas en folio, y con soberbios grabados.—Para suscribirse diríjanse a Montaner y Simon, Aragon 309 y 311, Barcelona.

Almoneda.

calle del Moral, núm. 21. En este establecimiento se pueden hacer de varios muebles, desde las nueve de la mañana a seis de la tarde.

Litografía de Francisco Casado.

Plaza de Bibarrambilla, Granada.—Tarjetas, esquelos, billetes, timbres, orlas, etiquetas, circulares, notas de precios, retratos, láminas de novelas, mapas planos y especialidad en e tampas a una y a dos tintas.

Estampa.

La acreditada litografía del señor Casado ha publicado una preciosa estampa que reproduce la imagen de Santa Bonosa, abogada contra la viruela. Se vende en dicha litografía (Plaza de Bibarrambilla).